



## FECHAS DE REGISTRO

El registro ante el órgano técnico electoral, se llevará a cabo los días **8 al 12 de enero del 2024**, de las 10:00 a las 20:00 horas, salvo el día 12 que se llevará a cabo de la 10:00 a las 23:59 horas.

Las pre - campañas para Diputaciones Locales y Ayuntamientos se llevarán a cabo del **17 de enero al 18 de febrero del 2024**.

El XI Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Michoacán, celebrará sesión el día **18 de febrero del año 2024** dos mil veinticuatro, a efecto de aprobar los dictámenes que serán presentados por la Dirección Estatal Ejecutiva relativo a las candidaturas a las Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, así como las Presidencias Municipales, Sindicaturas y Regidurías de los 112 Ayuntamientos del Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad al artículo 84 del Reglamento de Elecciones.